

reseñas

...Y nadie quería saber.

Relatos sobre violencia contra las mujeres
en el terrorismo de Estado en Argentina*

Ana Laura Barroso Arias**

“¿Por qué ha costado tanto trabajo hablar de la violencia contra las mujeres como parte del terrorismo de Estado en Argentina?” Este es el cuestionamiento central que, a decir de sus autoras, da origen a este libro. Si bien las personas agredidas, en su mayoría mujeres, denunciaron estas violaciones tanto en los procesos judiciales como en el ámbito de las relaciones personales, el problema estriba en la dificultad de escuchar o “querer saber” la problemática. En el camino para que se conozcan públicamente de las agresiones cometidas, tanto en el ámbito nacional como global, confluyen el valor de quien decide testimoniar, la decisión de quien está dispuesto a escuchar y, por supuesto, la iniciativa de quienes se involucran en su utilización como motor de denuncia pública y de activismo desde la sociedad civil, tal como hacen las autoras de este libro.

Este texto se inserta en el proceso argentino de ejercicio de la justicia tras la violencia política ejercida por las juntas militares durante el periodo dictatorial y que condujo a la realización de juicios a dichas instancias a partir de 1985. Con este antecedente, Memoria Abierta¹

* Claudia Bacci, María Capurro Robles, Alejandra Oberti y Susana Skura, ... *Y nadie quería saber. Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de estado en Argentina*, Memoria Abierta, Buenos Aires, 2012.

** Maestra en psicología social de grupos e instituciones por la UAM-Xochimilco; [alba_acg@yahoo.com.mx].

¹ Memoria Abierta, Acción Coordinada de Organizaciones Argentinas de Derechos Humanos, fue creada en 1999 para lograr una participación articulada en iniciativas locales y nacionales a favor de la memoria colectiva sobre el pasado reciente de Argentina. Su propósito es aumentar el nivel de información y conciencia social sobre el terrorismo de Estado y enriquecer la cultura democrática. Uno de sus principales objetivos es lograr que todo registro de lo ocurrido durante la última dictadura militar y sus consecuencias sea accesible y sirva

inicia en 2001 un proceso de recolección de testimonios audiovisuales de las víctimas de la violencia estatal durante la dictadura.

La relación entre memoria y género que es abordada en esta obra, además de abonar a una perspectiva de la historicidad que asume un vínculo permanente y dialéctico entre pasado y presente, enfatiza los daños diferenciales de género que han caracterizado la violencia de Estado, por supuesto con una agresión más intensa y sistemática contra las mujeres, así como las estrategias instrumentadas por las mujeres testimoniadas para contraponerse y resistir dicha violencia.

Con una reflexión crítica, la obra consigue deslindar la noción de víctima de la perspectiva *victimizante* que ubicaría al sujeto violentado como aparentemente pasivo, y enfatiza que la misma denuncia legal es ya una forma de reposicionarse y ejercer la capacidad de agencia, que al mismo tiempo ubica al sujeto de derecho a quien el Estado se ve obligado a considerar como parte de un proceso en torno al cual el juez debe pronunciarse.

Si bien el testimonio de la violencia estatal es de carácter personal, el dispositivo que construye Memoria Abierta propicia las condiciones para que éste se constituya de manera colectiva e intersubjetiva. La decisión de relatar la violencia vivida, el sentido que tiene en el proyecto de vida actual y las reflexiones que todo ello suscita, involucran a los sujetos en procesos tanto individuales como colectivos de resignificación de lo vivido y de reposicionamiento frente a ello, lo cual se constituye en una ruta que debe ser entendida siempre como potencialidad y no como resultado mecánico o invariable.

Además, como enfatizan las autoras, los testimonios muestran múltiples y variadas formas de resistencia y solidaridad entre las mujeres agredidas, ya que señalan estrategias que, más allá de posturas que podrían idealizar de manera abstracta la capacidad de sobrevivencia de los sujetos expuestos a situaciones extremas, permiten tomar distancia del propio cuerpo en el momento de las agresiones;

a los fines de la investigación y educación de las futuras generaciones. Los organismos que conforman esta acción coordinada son: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, Madres de Plaza de Mayo, Línea fundadora y Servicio Paz y Justicia.

utilizar las jerarquías entre los torturadores para defenderse de ellos o minimizar sus agresiones; o bien, implementar formas de avisar o advertir sobre los riesgos a aquellos que, sin conocer previa ni personalmente, compartían la condición de ser objeto de la represión estatal. En este sentido, sobresale la conclusión de las autoras pues señalan que no se puede asumir la violencia sexual, incluso reconociendo la contundencia que ésta conlleva, como arrasamiento total de la subjetividad de quien es sometido, sino que, por el contrario, el sujeto tiene la posibilidad de ejercer su condición de agencia aún en ese tipo de situaciones.

La sensibilidad y la observación crítica de quienes analizan los testimonios también advierten sobre los cuestionamientos e implicaciones respecto de cómo combinar una narrativa pública que al mismo tiempo permita recuperar la intimidad y la privacidad. Asimismo, enfatizan la necesidad de reflexionar sobre la ineludible “actualidad” del testimonio, así como sobre las repercusiones que tiene para las mujeres el hecho mismo de narrar la violencia sexual, ya que en esta misma acción discursiva se actualiza —aunque de forma diferida— el hecho traumático.

En el plano de la reflexión ética, ... *Y nadie quería saber* ofrece distintas rutas para el debate al advertir, en primer término, que el sujeto que testimonia exige a sus interlocutores un esfuerzo ético para evitar tanto las formas autoafirmativas de exaltación fetichista, como la identificación acrítica y los discursos totalizantes. Pero abona también a la necesidad de pensar la investigación como un “hacer conjunto” que, en este caso, tiene como base un vínculo de confianza entre las testimoniadas y una instancia civil a la que le reconocen legitimidad y, que al mismo tiempo, se hace responsable del uso y resguardo de los testimonios audiovisuales.

La obra muestra una ruta metodológica en la que la investigación surge de una problemática pública, que pone en práctica el vínculo entre academia y actores políticos, da vigencia a la idea de la investigación con una utilidad y cometido para la sociedad, además de mostrar la potencialidad de articular de manera fructífera y contundente el activismo con el trabajo académico, tal como lo hacen las autoras.

A partir de las reflexiones de las autoras respecto de los testimonios colectados por la iniciativa de Memoria Abierta puede ubicarse nuevos cuestionamientos que podrían ser retomados en posteriores investigaciones: ¿cuáles son los anclajes del no querer saber? ¿Desde dónde se teje y argumenta el no ocuparse de esta problemática? ¿De qué forma las masculinidades hegemónicas permean la posición pública respecto de esta problemática? ¿Cómo son las nuevas masculinidades que, si es el caso, se generan a partir del terrorismo de Estado y los distintos procesos de exigencia de memoria, verdad y justicia?

Desde la lógica de los usos de las memorias en el espacio público, surgen también cuestionamientos sobre la forma en que los testimonios denuncian y hacen explícitas las continuidades y posibles transformaciones en los mecanismos institucionalizados, que ejercen la violencia contra las mujeres y que, sustentados en el discurso gubernamental, se recrean estructuralmente tanto en los instrumentos y procedimientos jurídicos, como en las instituciones y políticas públicas vigentes.

Para sintetizar el sentido y posibilidades de este libro, podemos retomar las palabras que la escritora y novelista Cristina Feijóo utilizó durante su presentación en junio de 2012: “El archivo oral de Memoria Abierta nos ha permitido a las testimoniantes recuperar la integridad de nuestra vida a través de un relato, nuestro relato. En el que el núcleo incandescente del trauma es sólo un punto en una sucesión de aconteceres que lo preceden y lo suceden. Y de allí, que sea toda nuestra experiencia vital la que quede plasmada en ese testimonio. Porque la vida es, después de todo, mucho más que el dolor sufrido”.